

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PRANA)

MATERIA PENDIENTE: **Física y Química 3º ESO**

Nombre:..... Grupo actual:.....

Bloques de contenidos superados:..... Calificación:..... Bloques de contenidos no superados:.....

Los alumnos/as con la materia pendiente deben realizar las actividades del cuadernillo que le entregará su profesor/a de Física y Química de 4º ESO, o el jefe de Departamento de Física y Química en caso de no cursar Física y Química (tras devolver acuse de recibo de las presentes instrucciones). Una vez realizadas las actividades se entregarán al mismo profesor/a, el cual las evaluará y las devolverá corregidas.

La materia "Física y Química 4ºESO" se considera de continuidad de "Física y Química 3ºESO". Así, si a fecha de 12 de abril el alumno/a ha realizado de forma satisfactoria el cuadernillo de actividades y además, tiene evaluación positiva en el curso actual, se considerará que la materia pendiente, está aprobada. En caso contrario deberá realizar pruebas escritas sobre los contenidos que se tratan en los cuadernillos.

El Departamento de Física y Química llevará a cabo un seguimiento mensual del presente programa, que quedará recogido en las Actas de Reunión de dicho departamento.

BLOQUES	Unidades
Bloque 1. La actividad científica	T.0. El conocimiento científico.
Bloque 2. La materia	T.1. Estructura atómica de la materia.
	T.2. Las sustancias químicas.
Bloque 3. Los cambios	T.3. Las reacciones químicas.
Bloque 4. El movimiento y las fuerzas	T.4. Fuerzas en la naturaleza.
Bloque 5. La energía	T.5. La energía.
FECHAS DE ENTREGA DE ACTIVIDADES Y PRUEBAS ESCRITAS	Bloques 1 y 2: -Entrega de actividades: antes del 18 de diciembre a las 12:40. -Prueba escrita: 22 enero a las 12:40 en el salón de actos. Bloques 3, 4 y 5: -Entrega de actividades: antes del 12 de marzo a las 12:40. -Prueba escrita: 30 abril a las 12:40 en el salón de actos. Evaluación ordinaria (en caso de no superar la materia por bloques): - Prueba escrita: 18 junio a las 12:40 en el salón de actos. Evaluación Extraordinaria (en caso de no superar evaluación ordinaria): - Prueba escrita: Según calendario de recuperaciones de septiembre.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Si recupera por bloques: 25% Actividades, 75% Pruebas escritas. Evaluación Ordinaria: 100% Prueba escrita. Evaluación Extraordinaria: 100% Prueba escrita.